(Extracto del artículo"Toponimia y poder religioso", Julio Concepción Suárez, publicado en la Revista Lucus, nº 3 (pp. 41-64), Oviedo 2002)

Los castigos: la otra forma de control social del entorno habitado

Algunos topónimos relativos a castigos aparecen en el contorno inmediato de instituciones religiosas. Es el caso del *Purgaturiu*: pequeña finca sobre San Bras, por encima de lo que fue el Monasterio de San Antolín de Sotiello (Lena): queda una especie de pequeñísimo edificio en piedra, con remate superior tipo buhardilla en madera. Cuentan los lugareños que los monjes del monasterio desaparecido castigaban allí a los vecinos que cometían alguna falta contra la institución, o relacionada con las propiedades de las *irías*: las que están hoy por encima del pueblo.

Algo parecido se dice de *La Cueva'l Purgaturiu* bajo los altos de La Tesa, a pocos metros del pueblo de Riospaso. Dicen los lugareños que, por acuerdo de la *esquisa* (la asamblea vecinal), cuando un vecino cometía algún delito contra la comunidad, se le enviaba a la cueva durante el período acordado como castigo. No podía salir de ella, y sólo podía recibir comida y materiales para la elaboración de los trabajos impuestos: *cestos*, *escudillas*, *madreñas*... Cumplida la sanción, se reintegraba a la comunidad.

En otros casos, los topónimos pueden estar relacionados con parajes peligrosos, oscuros, tétricos, lejanos, con muertes frecuentes... (*L'Infierno*); o con apariciones de seres fantásticos malignos que tendían trampas a los que encontraban de noche por asquellos parajes inhóspitos (*El Seltu'l Diablo*). En todo caso, parajes con estos nombres están próximos a monasterios, iglesias, cabañas, pueblos...

O los premios: más escasos, por lo menos en toponimia.

Más difícil resultaría descubrir el sentido de parajes como *El Preu'l Cielo, Valdediós, La Campa los Anxeles...* Suele tratarse de parajes vistosos, retirados del viento norte, muy soleyeros, al cobijo de los vientos... Tal vez para la estancia sosegada *como en el cielo, o como entre los ángeles...* En todo caso, los topónimos están ahí para seguir testificando del

poder religioso en el lenguaje cotidiano y toponímico de los nativos de un pueblo.

O los premios: más escasos, por lo menos en toponimia.

Más difícil resultaría descubrir el sentido de parajes como *El Preu'l Cielo, Valdediós, La Campa los Anxeles...* Suele tratarse de parajes vistosos, retirados del viento norte, muy soleyeros, al cobijo de los vientos... Tal vez para la estancia sosegada *como en el cielo, o como entre los ángeles...* En todo caso, los topónimos están ahí para seguir testificando del poder religioso en el lenguaje cotidiano y toponímico de los nativos de un pueblo.